

Irapuato, Gto. a 02 de mayo de 2022

INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA OP S.A. DE C.V.
BOULEVARD PASEO SOLIDARIDAD 10371
PLAN DE GUANAJUATO, C.P. 36510
IRAPUATO, GUANAJUATO
PRESENTE

Sirva el presente, para invitarle a cotizar **SERVICIO DE OPERACIÓN DE EQUIPOS DE BOMBEO EN CÁRCAMOS** de conformidad con el art. 50 fracciones I, II, III de Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; incluyendo los siguientes requerimientos:

Partida	Descripción	Unidad	Cantidad	Ubicación
1	<p>Servicio de operación (encendido y apagado) de equipos de bombeo, motores de combustión y plantas de energía, de manera oportuna previo, durante y posterior a precipitaciones pluviales. De acuerdo al personal mínimo indicado por el Organismo Operador, incluye:</p> <p>a) Monitoreo del funcionamiento de equipos, reportando inmediatamente en caso de falla o anomalía (estrictamente prohibido realizar maniobras de mantenimiento a cualquier equipo).</p> <p>b) Llenado de registros en bitácora de operación de los equipos.</p> <p>c) Monitoreo del acceso a las instalaciones del cárcamo, acceso exclusivo al personal de este Organismo Operador, registrando bitácora entrada-salida y justificación de la visita.</p> <p>d) Orden y limpieza de instalaciones del cárcamo.</p> <p>e) Entrega recepción del turno, en óptimas condiciones de funcionamiento de equipos.</p> <p>f) Monitoreo de niveles de aceite, anticongelante y combustibles, así como el estado de baterías.</p> <p>g) Llenado de bitácoras de uso y suministro de combustibles.</p> <p>h) Comunicación constante a través de los medios asignados, acerca de precipitaciones pluviales en la zona, niveles de operación, funcionamiento de equipos, falla eléctrica, etc.</p> <p>Mano de obra, herramienta, equipo de seguridad y sistema de comunicación telefónica. (Se considera la operación de cada cárcamo 24 horas, 7 días de la semana incluyendo días festivos).</p> <p>Servicio de verificación, administración y reporte de actividades y logística de la operación de cárcamos. Incluye entrega mensual de reporte con evidencia física de la documentación correspondiente a las prestaciones por Ley de los trabajadores; reporte con evidencia del equipo de seguridad y herramienta utilizada para la operación, así como de la disponibilidad de repuestos en caso de falla; reporte de las actividades realizadas para la operación y vigilancia, así como la entrega de bitácoras y registros. (Se considera 5 jornales mensuales para la recopilación de datos y elaboración de reportes entregables).</p>	Días	170	C-1 Plazas
				C-3
				Campestre de las Flores
				C-8 Valle del Sol
				C-11 Pradera
				C-13ª Plan Guanajuato
				C-14B Lagunilla
				C-18 1º de Mayo
				C-21 Floresta
				C-23 Villas de San Cayetano
				C-24 5ª San Joaquín
				C-26 1º de Mayo
				C-29 Fonhapo
				C-34 Camino al Carrizalito
				C-36, C-37 y C-38 Ciudad Industrial
C-44 Av. San Cayetano				
C-30 Plan Vivirá				

Para efecto de la presente invitación tomar en cuenta las siguientes consideraciones:

1. La prestación del servicio será por el periodo comprendido del 15 de mayo al 23 de septiembre del 2022.
2. Términos de referencia incluidos.

RECEPCION DE COTIZACIONES:

- Fecha límite para entregar la propuesta es el **06 de mayo de 2022 a las 16:00 horas**, en la Dirección de Mantenimiento y Servicios Generales, ubicado el Prol. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia.

REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.

- La propuesta económica deberá enviarla en hoja membretada y firmada.
- Número de identificación y fecha de la cotización.
- Deberá presentar la cotización con precios unitarios, subtotal y el importe total, desglosando el I.V.A.
- Vigencia de la propuesta.

Para aclarar cualquier duda respecto a la descripción de lo solicitado comunicarse a la dirección de correo electrónico: sgenerales@japami.gob.mx con atención a Roberto Rivera Lara y/o al teléfono 4621242782.

Sin más por el momento y en espera de una respuesta favorable a lo solicitado.

ATENTAMENTE
"Ciudad con agua, ciudad con futuro"

ERICK PACHECO LOPEZ
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Irapuato, Gto. a 02 de mayo de 2022

RUDA FIRE S.A. DE C.V.
AVENIDA ARANZAZU 312
RINCON DE LOS ARCOS, C.P. 36633
IRAPUATO, GUANAJUATO
PRESENTE

Sirva el presente, para invitarle a cotizar **SERVICIO DE OPERACIÓN DE EQUIPOS DE BOMBEO EN CÁRCAMOS** de conformidad con el art. 50 fracciones I, II, III de Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; incluyendo los siguientes requerimientos:

Partida	Descripción	Unidad	Cantidad	Ubicación
1	<p>Servicio de operación (encendido y apagado) de equipos de bombeo, motores de combustión y plantas de energía, de manera oportuna previo, durante y posterior a precipitaciones pluviales. De acuerdo al personal mínimo indicado por el Organismo Operador, incluye:</p> <p>a) Monitoreo del funcionamiento de equipos, reportando inmediatamente en caso de falla o anomalía (estrictamente prohibido realizar maniobras de mantenimiento a cualquier equipo).</p> <p>b) Llenado de registros en bitácora de operación de los equipos.</p> <p>c) Monitoreo del acceso a las instalaciones del cárcamo, acceso exclusivo al personal de este Organismo Operador, registrando bitácora entrada-salida y justificación de la visita.</p> <p>d) Orden y limpieza de instalaciones del cárcamo.</p> <p>e) Entrega recepción del turno, en óptimas condiciones de funcionamiento de equipos.</p> <p>f) Monitoreo de niveles de aceite, anticongelante y combustibles, así como el estado de baterías.</p> <p>g) Llenado de bitácoras de uso y suministro de combustibles.</p> <p>h) Comunicación constante a través de los medios asignados, acerca de precipitaciones pluviales en la zona, niveles de operación, funcionamiento de equipos, falla eléctrica, etc.</p> <p>Mano de obra, herramienta, equipo de seguridad y sistema de comunicación telefónica. (Se considera la operación de cada cárcamo 24 horas, 7 días de la semana incluyendo días festivos).</p> <p>Servicio de verificación, administración y reporte de actividades y logística de la operación de cárcamos. Incluye entrega mensual de reporte con evidencia física de la documentación correspondiente a las prestaciones por Ley de los trabajadores; reporte con evidencia del equipo de seguridad y herramienta utilizada para la operación, así como de la disponibilidad de repuestos en caso de falla; reporte de las actividades realizadas para la operación y vigilancia, así como la entrega de bitácoras y registros. (Se considera 5 jornales mensuales para la recopilación de datos y elaboración de reportes entregables).</p>	Días	170	C-1 Plazas
				C-3
				Campestre de las Flores
				C-8 Valle del Sol
				C-11 Pradera
				C-13ª Plan Guanajuato
				C-14B Lagunilla
				C-18 1º de Mayo
				C-21 Floresta
				C-23 Villas de San Cayetano
				C-24 5ª San Joaquín
				C-26 1º de Mayo
				C-29 Fonhapo
				C-34 Camino al Carrizalito
				C-36, C-37 y C-38 Ciudad Industrial
C-44 Av. San Cayetano				
C-30 Plan Vivirá				

Para efecto de la presente invitación tomar en cuenta las siguientes consideraciones:

1. La prestación del servicio será por el periodo comprendido del 15 de mayo al 23 de septiembre del 2022.
2. Términos de referencia incluidos.

RECEPCION DE COTIZACIONES:

- Fecha límite para entregar la propuesta es el **06 de mayo de 2022 a las 16:00 horas**, en la Dirección de Mantenimiento y Servicios Generales, ubicado el Prol. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia.

REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.

- La propuesta económica deberá enviarla en hoja membretada y firmada.
- Número de identificación y fecha de la cotización.
- Deberá presentar la cotización con precios unitarios, subtotal y el importe total, desglosando el I.V.A.
- Vigencia de la propuesta.

Para aclarar cualquier duda respecto a la descripción de lo solicitado comunicarse a la dirección de correo electrónico: sgenerales@japami.gob.mx con atención a Roberto Rivera Lara y/o al teléfono 4621242782.

Sin más por el momento y en espera de una respuesta favorable a lo solicitado.

ATENTAMENTE
"Ciudad con agua, ciudad con futuro"

ERICK PACHECO LOPEZ
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Irapuato, Gto. a 02 de mayo de 2022

CORPORATIVO STI S.A. DE C.V.
GUERRERO 682-B
ZONA CENTRO, C.P. 36500
IRAPUATO, GUANAJUATO
PRESENTE

Sirva el presente, para invitarle a cotizar **SERVICIO DE OPERACIÓN DE EQUIPOS DE BOMBEO EN CÁRCAMOS** de conformidad con el art. 50 fracciones I, II, III de Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; incluyendo los siguientes requerimientos:

Partida	Descripción	Unidad	Cantidad	Ubicación
1	Servicio de operación (encendido y apagado) de equipos de bombeo, motores de combustión y plantas de energía, de manera oportuna previo, durante y posterior a precipitaciones pluviales. De acuerdo al personal mínimo indicado por el Organismo Operador, incluye:	Días	170	C-1 Plazas
	a) Monitoreo del funcionamiento de equipos, reportando inmediatamente en caso de falla o anomalía (estrictamente prohibido realizar maniobras de mantenimiento a cualquier equipo).			C-3
	b) Llenado de registros en bitácora de operación de los equipos.			Campestre de las Flores
	c) Monitoreo del acceso a las instalaciones del cárcamo, acceso exclusivo al personal de este Organismo Operador, registrando bitácora entrada-salida y justificación de la visita.			C-8 Valle del Sol
	d) Orden y limpieza de instalaciones del cárcamo.			C-11 Pradera
	e) Entrega recepción del turno, en óptimas condiciones de funcionamiento de equipos.			C-13ª Plan Guanajuato
	f) Monitoreo de niveles de aceite, anticongelante y combustibles, así como el estado de baterías.			C-14B Lagunilla
	g) Llenado de bitácoras de uso y suministro de combustibles.			C-18 1º de Mayo
	h) Comunicación constante a través de los medios asignados, acerca de precipitaciones pluviales en la zona, niveles de operación, funcionamiento de equipos, falla eléctrica, etc.			C-21 Floresta
	Mano de obra, herramienta, equipo de seguridad y sistema de comunicación telefónica. (Se considera la operación de cada cárcamo 24 horas, 7 días de la semana incluyendo días festivos).			C-23 Villas de San Cayetano
	Servicio de verificación, administración y reporte de actividades y logística de la operación de cárcamos. Incluye entrega mensual de reporte con evidencia física de la documentación correspondiente a las prestaciones por Ley de los trabajadores; reporte con evidencia del equipo de seguridad y herramienta utilizada para la operación, así como de la disponibilidad de repuestos en caso de falla; reporte de las actividades realizadas para la operación y vigilancia, así como la entrega de bitácoras y registros. (Se considera 5 jornales mensuales para la recopilación de datos y elaboración de reportes entregables).			C-24 5ª San Joaquín
				C-26 1º de Mayo
				C-29 Fonhapo
				C-34 Camino al Carrizalito
	C-36, C-37 y C-38 Ciudad Industrial			
	C-44 Av. San Cayetano			
	C-30 Plan Vivirá			

Para efecto de la presente invitación tomar en cuenta las siguientes consideraciones:

1. La prestación del servicio será por el periodo comprendido del 15 de mayo al 23 de septiembre del 2022.
2. Términos de referencia incluidos.

RECEPCION DE COTIZACIONES:

- Fecha límite para entregar la propuesta es el **06 de mayo de 2022 a las 16:00 horas**, en la Dirección de Mantenimiento y Servicios Generales, ubicado el Prol. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia.

REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.

- La propuesta económica deberá enviarla en hoja membretada y firmada.
- Número de identificación y fecha de la cotización.
- Deberá presentar la cotización con precios unitarios, subtotal y el importe total, desglosando el I.V.A.
- Vigencia de la propuesta.

Para aclarar cualquier duda respecto a la descripción de lo solicitado comunicarse a la dirección de correo electrónico: sgenerales@japami.gob.mx con atención a Roberto Rivera Lara y/o al teléfono 4621242782.

Sin más por el momento y en espera de una respuesta favorable a lo solicitado.

ATENTAMENTE
"Ciudad con agua, ciudad con futuro"

ERICK PACHECO LOPEZ
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS